



## ACTA SEGUNDA

### FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

Que se formula en relación con el Concurso No. **MSP-OPM-RP-111/22-CP** referente a: **CALLE MISSISSIPPI AL PTE. / REGENERACIÓN PEATONAL CENTRITO FASE 1, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.** Trabajos a Financiarse con Recursos del Presupuesto Municipal del Ejercicio 2022. De acuerdo a los artículos 24, Fracción I, 28, 29 Fracción III, 38, 52, 55, 56, 57 y 58 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Siendo las **14:00** horas del día **16 de NOVIEMBRE de 2022** se reunieron en la Sala de Juntas No. 7 en Planta Baja del Centro Administrativo Municipal ubicado en calle Doña María Cantú Treviño No. 329, Zona Industrial del Municipio de San Pedro Garza García, N. L. y de conformidad con lo establecido en el ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA del día 10 de NOVIEMBRE del 2022, las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

Nos acompaña en este acto, el **ING. JESÚS GUADALUPE ORTIZ ÁLVAREZ, AUDITOR DE OBRA, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA,** además de los representantes de las empresas que se enlistan a continuación:

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DEL NORESTE, S.A. DE C.V.	Alicia Alarcón Méndez
PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCIÓN REGIOMONTANA, S.A. DE C.V.	Julio Espinoza
FOJA INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	Aurisa Herrera Sosa
CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V.	Kurt H. Setzer Borghardt
GRUPO NIRAM, S.A. DE C.V. Y CONSTRUCTORA JOMABE, S.A. DE C.V. (PARTICIPACIÓN CONJUNTA)	Israel Mendoza Alvarez

Preside éste acto la **C. ARQ. LETICIA COBOS PORTES, COORDINADORA DE CONCURSOS,** de la Dirección de Normatividad y Contratos, en nombre y representación de la **ING. GINA PAOLA ALFIERO CABALLERO, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS** de San Pedro Garza García, N.L con el apoyo de la **ARQ. SOFÍA LORENA GARZA SALINAS,** Coordinadora De Normatividad de la misma dirección.

En presencia de los concursantes e invitados y con la presencia de la Secretaría de Contraloría y Transparencia de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 49 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, hizo saber a los presentes el





resultado del análisis efectuado por la Dependencia, por lo que se declara como técnicamente **NO ACEPTABLE** la propuesta presentada por el siguiente concursante y a continuación se enlistan los motivos, mismos que les serán notificados por separado y por escrito al finalizar éste acto.

### 1.- CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DEL NORESTE, S.A. DE C.V.

**T-2a. Currículum del representante técnico propuesto. - Documentos de los Profesionales Técnicos** que se propone que servirán a LA DEPENDENCIA para evaluar la capacidad, experiencia y disponibilidad del o los técnicos al servicio de EL LICITANTE, los que deberán tener experiencia en **(T.D.G.) APÉNDICE L**, e incluye los siguientes elementos:

**a) Currículum de los Profesionales Técnicos. -** Relación de obras que comprueben la experiencia y capacidad de cada uno de los técnicos que se proponga como responsable directo de la ejecución de los trabajos en los tipos de obra materia de licitación. Deberá(n) incluir: nombre del técnico, profesión, número de Cédula Profesional, área de trabajo, descripción sucinta del trabajo desarrollado, nombre del contratante, año de ejecución y monto.  
(...)

**Motivo de incumplimiento:** Al analizar la propuesta presentada por el licitante se encontró que el Residente de Instalaciones que propone "Francisco Agustín Almaguer Hernández" no acredita experiencia en Instalaciones Gas Natural y no se incluyen los importes de las obras que enlista, por lo que no se cumple con lo requerido en las bases de la Licitación.

### **T-2b. Obras en proceso. -**

(...)

c) Además de las obras en proceso deberán incluir una carta libre suscrita por el representante legal, con firma autógrafa y dirigida a la Secretaria de Infraestructura y Obras públicas "Manifestando Bajo Protesta de Decir Verdad" No haber sido sancionados, multados por alguna autoridad administrativa, Municipal, estatal o federal por mala ejecución en la obra o retraso en la misma, así como cualquier tipo de retención y/o incumplimiento de las cláusulas del contrato de obra, durante los últimos dos años en relación a alguna obra pública.

**Motivo de incumplimiento:** Al analizar la propuesta presentada por el licitante se encontró que no presenta la carta donde "Manifieste Bajo Protesta de Decir Verdad" No haber sido sancionados, multados por alguna autoridad administrativa, Municipal, estatal o federal por mala ejecución en la obra o retraso en la misma, así como cualquier tipo de retención y/o incumplimiento de las cláusulas del contrato de obra, durante los últimos dos años en relación a alguna obra pública, por lo que no se cumple con lo requerido en las bases de la Licitación.

**T-14.- Descripción de la Planeación Integral para realizar los Trabajos. -**Consistente en un escrito en donde EL LICITANTE deberá hacer una descripción de la planeación integral, de acuerdo a su experiencia, para realizar los trabajos materia de licitación, incluyendo la determinación, enumeración de las actividades y procedimientos administrativos y constructivos de ejecución de los trabajos, considerando en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme a los proyectos y las establecidas por esta dependencia en especificaciones generales y Adicionales correspondientes a la presente licitación o en el catálogo de conceptos entregado con estas bases de licitación y conforme a la técnica que exija la naturaleza de los trabajos. Debiéndose anexar ambos procedimientos.

**Motivo de incumplimiento:** Al analizar la propuesta presentada por el licitante se encontró que no presenta la descripción de los procesos constructivos pertenecientes a la obra, ya que indica un





anfiteatro, bodega y fuente, que no corresponden a esta obra, por lo que no se cumple con lo requerido en las bases de la Licitación.

Del mismo análisis efectuado, se declaran como técnicamente **ACEPTABLES** las propuestas presentadas por los siguientes concursantes:

- 1.- PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCIÓN REGIOMONTANA, S.A. DE C.V.
- 2.- FOJA INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
- 3.- CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V.
- 4.- GRUPO NIRAM, S.A. DE C.V. Y CONSTRUCTORA JOMABE, S.A. DE C.V.  
(PARTICIPACIÓN CONJUNTA)

Acto continuo se procedió a verificar la inviolabilidad de los sobres que contenían las propuestas económicas de aquellos concursantes que no fueron rechazadas en el análisis técnico, y se procedió a la apertura de los sobres, verificando el contenido de los mismos resultando que las propuestas cuyos montos se indican a continuación cumplieron con los documentos solicitados en las BASES que rigen el presente concurso por lo que son recibidas por la convocante para su revisión y análisis detallado y posterior dictamen.

### PROPUESTA ECONÓMICA

EMPRESA	MONTO INCLUYENDO I.V.A.
PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCIÓN REGIOMONTANA, S.A. DE C.V.	\$ 100,879,272.12
FOJA INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	\$ 109,629,438.76
CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V.	\$ 98,947,576.01

Cabe mencionar, que las empresas: GRUPO NIRAM, S.A. DE C.V. Y CONSTRUCTORA JOMABE, S.A. DE C.V. (PARTICIPACIÓN CONJUNTA) No presentaron en su propuesta el Anexo Económico E-3.- CATALOGO DE CONCEPTOS, por lo que su propuesta fue desechada en el acto de apertura económica.

Se hace constar que tanto las propuestas económicas aceptadas, así como Las desechadas, quedaron en custodia de la convocante de conformidad con lo establecido en el Artículo 52 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Firmadas que fueron las propuestas económicas aceptadas se citó a los asistentes para que acudan a éste mismo lugar, el próximo día **22 de NOVIEMBRE de 2022** a las **15:45** horas para conocer el fallo correspondiente de este concurso.





Para constancia y a fin de que surta los efectos legales de notificación del presente acto, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo. Siendo las **14:30 horas**, se da por concluida la presente acta.

### POR LOS CONCURSANTES

POSTOR	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DEL NORESTE, S.A. DE C.V.	Alicia Alarcón Mendez
PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCIÓN REGIOMONTANA, S.A. DE C.V.	Julio Espinosa
FOJA INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	Auribon Herrera Soriano
CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V.	Kurt H. Setzer Borghardt
GRUPO NIRAM, S.A. DE C.V. Y CONSTRUCTORA JOMABE, S.A. DE C.V. (PARTICIPACIÓN CONJUNTA)	Israel Mendoza Alvarez

### POR LA CONVOCANTE POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

ARQ. PATRICIA TORRES RUIZ  
DIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN

ARQ. LETICIA COBOS PORTES.  
COORDINADORA DE CONCURSOS

ARQ. SOFÍA LORENA GARZA SALINAS  
COORDINADORA DE NORMATIVIDAD





**POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y  
TRANSPARENCIA**

  
**ING. JESÚS GUADALUPE ORTIZ ÁLVAREZ  
AUDITOR DE OBRA**

----- **FIN DEL TEXTO** -----



